

Examinados los documentos electorales y demas datos necesarios, resulta, que en este pueblo, seccion unica, colegio unico, deben declararse y se declararon cuatro vacantes ordinarias, a saber: D. Jaime Ferran Costa, D. Pedro Mlla Sant, D. Jose Cortas Juguet y don Altimiras Roca, por hallarse comprendidos en la disposicion del art. 43 de la vigente ley municipal.

Y despues de acordar que se remita certificacin literal de este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de este acuerdo, haciendolo publico en la localidad por medio de edicto, se levanto la sesion firmando esta acta los señores convenientes, de que el Secretario certifico.

El Alcalde Presidente.

Martin Altimiras

José Carreras

Pedro Mlla

Ramon Ollé

José Cortas

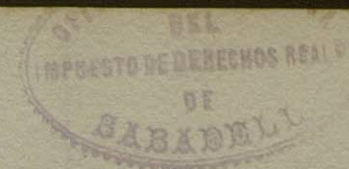
El Secretario

José Riera

Altimiras.
Carreras.
Mlla.
Cortas
Ollé.

En el pueblo de San Guirico de Carrara a once de octubre de mil novecientos trece. Reunidos en el Salon Comunal los señores Concejales del Ayuntamiento al margen (aprobados) aprobados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria provida por el señor Alcalde D. Martin Altimiras Roca se declaro aquella abierta, con lectura de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se acordó dar el nombre de Montseny a la calle que desemboca en el Banco de 1.º de Mayo, paralela a la calle Nueva,



y va a terminarse a la del Mediodía; dándose las ordenes oportunas para que se coloque en la esquina de la parte del Paseo la placa que indique el nombre de la calle.

Y en otros asuntos de que tratar se levantó la sesion, firmando esta acta ante los señores Concejales concurrentes; de que certifico. = El Verdado = aprobado = no vale = pero si el enmendado = Medios.

El Alcalde Presidente.

<i>Alfonso Altamira</i>	<i>José Comeras</i>
<i>Pedro Lla</i>	<i>Ramon Olli</i>
<i>José Cortas</i>	<i>El Secretario</i>
	<i>José Riera.</i>

Altamira
Carreiras
Olli
Corta

En el pueblo de San Quirico de Carrara a diez y ocho de Octubre de mil novecientos tres. Reunidos en el Salon Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Néstor Altamira para se declarase aquella abierta con lectura de la acta de la anterior, que fué aprobada.

A lo requerido el señor Presidente dió cuenta del siguiente telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros en contestacion a la instancia que le fué dirigida para replicar la presunta aprobacion del Proyecto de Ley de las Mancomunidades, que dice asi = Presidente Consejo Ministros a. Reiterole propositos con tanto como expresado realizar. cuando de mi